





¿ella nos conduzca? ¿Dónde buscar nuestra salvación? Lo sabemos; moldear al ignorante, hacer de manera que sus costumbres sean más arregladas, abrirle los ojos para que vea el resplandor de la verdad, decirle que la libertad salva a los desgraciados y hace hombres instruidos; mas no esa libertad estúpida, engendrada de la noche y del error que se llama libertad y al que tan aficionados somos los españoles, no; hablamos de esa libertad científica que es sinónimo de orden y armonía.

Desgraciados los pueblos que no la entienden ó no la aman: quedarán rezagados, sumidos en las neblinas del oscurantismo, y si se despiden, si no despiertan, ¡ay de los vencidos! desaparecerán en su lucha de selección por los pueblos vigorosos; ley inflexible de la historia; sublime maldición del cielo que ha escrito, yo no sé dónde, que solo una raza prevalecerá en la superficie de la tierra.

MAXIMINO MIGUEL.

## HONGOS

Sobreviene la crisis y se verifica un fenómeno psicológico notable. Cuantos malgastaron herencias cuantiosas en holganza viciosa se sienten de repente administradores superiores y se ven atacados de frenesí de arreglar la hacienda pública, de crear impuestos que sean fuentes de riqueza innagotable y sueñan con grandezas, con montones de oro que al moverse les encanta el oído con el título armonioso. Muchos, arrojados del aula por su holgazanería incurable, hermanada con una grandísima falta de reflexión y de meditación, creen llegada su hora y se les figura que van a asombrar al mundo con sus sabias disposiciones en cuanto puedan reglamentar el estudio desde las columnas de la *Gaceta*....

Todos los fracasados, todos los naufragos de esta horrasca canallésca que se llama vida, cuantos el vicio avicina ó la imprevisión desbanca, los reptiles que viven en el fango, los grandes pescadores en todas las aguas turbias, las audaces que vislumbran un Edén seductor y magnífico ofrecido á los arriesgados, oyen estremecidos de alegría la palabra crisis; y el mágico acento, despertando todas las concupiscencias adormecidas, las reanima, vivifica, alienta y las llena, cual manada de tigres hambrientos, hacia la gran carnaza que el azar arroja á los estómagos y vientres en ayuno....

Todos, cerca ya del festín, luchan por alcanzar mayor tajada; y no pudieran la

imaginación más loca y el más exaltado cerebro engendrar cuadros más sombríamente sangriento que el batallar de estas fieras en acecho de migajas.

Se desgarran las honras, se llenan de lodo las reputaciones, arrojan salivazos á las conciencias, y cuando el grito salvaje del hambroón satisfecho denuncia que alguno alcanzó una pierna sabrosa de la res muerta, el ensordecedor y salvaje castañeteo de dientes anuncia que la envidia lamenta más todavía el bien ajeno alcanzado que el propio bien aún no logrado y satisfecho.

Pocas voces se alzan pregonando la consecuencia, el mérito, la aptitud, el algo divino que marca á los elegidos, aunque los hombres lo desechen; el montón de bajezas, de humillaciones, de agachamientos de reptil invertido, es el heraldo que se exhibe, para alcanzar premio, en nauseabunda feria....

Se cubre el número; los preteridos, con gruñidos de cerda ansiosa á la que se regateó la pitanza, vuelven á la obscuridad, entonando gitanas maldiciones y pidiendo un diluvio de fuego que consuma á la Sódoma bestial que no supo utilizar sus relevantes y excepcionales condiciones... esperando nueva crisis que, cual nueva lluvia, produzca estos hongos venenosos y podridos, en tanto que el pueblo honrado y trabajador, sudando amargas gotas, no puede ya con la enorme carga arrojada sobre sus cansados hombros.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## Carta de Madrid.

Madrid 26 de Marzo de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El valioso elemento comercial va, por fin, á salir de su voluntario retraimiento y unido á los industriales, ambos acudirán á la lucha electoral, con grande entusiasmo para defender sus intereses desde los escaños rojos del Congreso. Nada de encomendar poderes á nadie, dicen, nosotros somos suficiente para pedir y reclamar lo que en justicia ha de otorgarnos el Gobierno; hemos salido ya de la menor edad á que perpetuamente nos tenían condenados los políticos de oficio y los que todo lo echan á barato llevándonos á la situación angustiosa en que nos encontramos. Ha llegado, pues, la hora de que el voto que parecía vinculado en determinadas esferas se haga extensivo á nosotros, que somos los que con mayor persistencia venimos sa-

tisfando las cargas públicas, sin que jamás seamos atendidos. Llevaremos al Parlamento los principios genuinamente económicos y prácticos para mejorar las condiciones vitales de la nación, basadas en una buena y barata administración, en la economía de toda suerte de intereses y en la supresión de todo lo inútil, que es mucho, y en la pureza de toda función pública. ¿Por qué los agricultores no siguen nuestro ejemplo? continúan hablando los comerciantes é industriales ¿Acaso el labrador no tiene intereses generales que defender?

Dadas estas esperanzas, y el entusiasmo que se despierta diariamente en los centros comerciales é industriales de Madrid, que sin duda repercutarán en las Cámaras Comerciales de provincias, puede asegurarse que, continuando por el camino que llevan emprendido las clases mal llamadas neutras, alcanzarán en las inmediatas elecciones un buen número de representantes que discutirán persistentemente aquellos problemas que más directamente las afectan y que trascenderán á la nación.

### El catastro de la riqueza rústica y pecuaria.

El Reglamento dictado para la ejecución de la ley de 27 de Marzo de 1900 tiene por principal objeto que tan importante servicio pueda realizarse por procedimientos rápidos y todo lo breves posible, á fin de atender prontamente las justas aspiraciones de los contribuyentes que se hallan perjudicados en los repartos actuales.

Al efecto, se dispone que los planos geométricos, cuya formación ordenó la citada ley, en vez de bosquejos planimétricos que se venían ejecutando por virtud de la ley de 24 de Agosto de 1896, alcancen la necesaria exactitud para que sirvan de base á los registros fiscales; se amplía y perfecciona el procedimiento evaluatorio con una completa información dirigida por el personal técnico, debiendo facilitar los datos las juntas provinciales, cuya intervención podrá ser verdaderamente eficaz para la defensa de los intereses que les están encomendados.

Cuanto á las cartillas evaluatorias, se busca simplificar su redacción dividiéndolas en matrices y derivadas; las actas de clasificación se reemplazarán por otros documentos más sencillos, que se llamarán reseñas catastrales, y las declaraciones juradas de los ganaderos se sustituyen por cómputos de ganadería, que se comprobarán al establecer el registro fiscal de la riqueza pecuaria.

Se procura dejar ancho campo á la ini-

ciativa de los Ayuntamientos para descentralizar, en cuanto lo deseen y sus recursos lo permitan, este interesante servicio, facilitando á los pueblos el medio de que ejecuten los trabajos por sí mismos, mediante la oportuna indemnización al Estado.

Como complemento de tales operaciones y trabajos, se organiza definitivamente la estadística tributaria en forma que pueda servir de norma á la administración en lo sucesivo para sus decisiones respecto á la contribución territorial, con garantía segura además para los intereses de los contribuyentes.

En las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Albacete y Jaén, en donde están terminados los trabajos del Instituto Geográfico y comenzados los agrónomico-catastrales, las disposiciones del novísimo Reglamento sobre la forma de hacer los trabajos técnicos solo se aplicarán á los términos municipales en que dichos trabajos no estén comenzados.

La evaluación de riqueza se hará conforme al Reglamento, tomando los trabajos hechos como antecedentes de información.

Las reclamaciones producidas por los Ayuntamientos de las provincias de Granada, Málaga, Sevilla, Cádiz y Córdoba, serán resueltas por la Dirección general de Contribuciones, después de oír al autor de los trabajos; y si éste no se halla ya al servicio del Estado, al de trabajos iguales en términos limítrofes.

Si de las reclamaciones resulta la necesidad de rectificaciones, las ejecutará el personal agrónomico de los Registros fiscales ó de la Sección especial de la citada Dirección.

A todas las demás provincias no mencionadas se aplicarán íntegramente las nuevas disposiciones del Reglamento.

El cálculo de los tipos máximos y mínimos de las cuentas de las cartillas evaluatorias de las provincias de Granada, Málaga, Sevilla, Cádiz y Córdoba queda á cargo del negociado técnico del Catastro y Registros fiscales; así como las modificaciones que en dichos documentos deban introducirse por la sustitución de los precios medios del decenio por los del sesenio á raíz de la cosecha.

### Las Congregaciones religiosas.

Después de la Exposición Universal celebrada últimamente en París, los franceses han llevado á la Cámara de diputados el ruidoso proyecto de ley sobre asociaciones. Muchas semanas se llevan empleadas en la discusión de aquel proyecto, apoyado por el Gobierno y por la

extrema izquierda, llegando el frenesí de la Cámara en el día de ayer hasta acordar por 293 votos contra 220 sea fijado en los sitios públicos el discurso pronunciado por Mr. Bourgeois, al tratar del artículo 13, que se refiere á la enseñanza congregacionista. Estos asuntos delicadísimos han tenido eco en España y en Portugal por la coincidencia de fatales hechos sucedidos en Madrid y en Oporto. Viniendo al examen de este problema en España y dada la significación del Gobierno del Sr. Sagasta, se han dictado dos disposiciones emanadas de los ministerios de Hacienda la una y de Instrucción pública la otra, sin que en esta corriente se detengan los deseos de varios elementos que solicitan radicales disposiciones. En estos momentos, según dice un periódico ministerial, en el Gobierno civil de Madrid se están coleccionando datos de las asociaciones, cofradías, hermandades, instituciones y órdenes religiosas existentes, y es probable que lo mismo se haga en las demás provincias. Además, en el ministerio de Gracia y Justicia se realizan con actividad los estudios necesarios para proponer la reforma del Concordato.

Los demócratas, que demuestran una prisa inusitada para que los liberales realicen cuanto consideran urgente contra las congregaciones religiosas, se encuentran con las manifestaciones de los ministeriales, que son estas: El actual Gobierno es constitucional, no revolucionario ni jacobino. No es posible lanzarse apresuradamente á dictar medidas que lleven el germen de la guerra civil únicamente por satisfacer los anhelos de sectas. El problema de las Congregaciones religiosas podrá ser el problema más urgente, pero es también el más peligroso, porque afecta á la paz de los espíritus. Hablando de la probable revisión del Concordato, el periódico *Herald*, de París, dijo que España conseguiría 20 millones de economías, siendo comentadísima esta noticia; pero el ministro de Hacienda, señor Urzáiz dice que no cree verosímil la economía de que se habla, y afirma:

«Una economía de 20 millones supone el 50 por 100 del presupuesto del clero y ¿cómo se va á economizar tanto?»

### El Consejo de ministros de esta tarde.

El Gobierno se encuentra reunido en Consejo en el palacio de la presidencia. En este Consejo dará cuenta el Sr. Sagasta de los buenos propósitos del Cardenal primado de Toledo Sr. Sancha en favor de los asuntos eclesiásticos. Se tratará de las reformas militares que el go-

«Si, yo soy tan vituperable como vos y menos puro que vos al decirme orgullosamente, como lo hago, que voy á ser el único en unirme con mi hija, virgen en la tierra, virgen en el cielo; que así será más mía y sabrá que era yo quien mejor la amaba. Está mal hecho y es injusto—continuó como para sí,—el padre es viejo y el novio es joven. Yo he recorrido una larga y dolorosa existencia y he llegado ya al término de mi viaje, en tanto que vosotros empezasteis á vivir ayer y no estáis sino al principio de vuestra peregrinación. Vosotros tenéis en lo venidero todo lo que yo tuve en lo pasado. A vuestra edad no se muere, sino que se vive de amor. Por lo tanto, hijos míos, nada de injustificado rubor, no queráis luchar contra vuestros intereses, no os empeñéis en combatir vuestra naturaleza, no os rebeléis contra Dios, no vituperéis vuestra juventud y vuestra potencia de corazón. Bastante habéis combatido, sufrido y expiado. Id confiados hacia lo venidero, al amor, á la felicidad, y venid entrambos á mis brazos, sobre mi corazón, para que en nombre de Magdaleua os abrace y os bendiga.

En efecto; deslizaronse entrambos de sus asientos y cayeron á los pies del anciano, que puso las manos sobre sus inclinadas frentes, alzando los ojos al cielo con una inefable sonrisa de gozo, en tanto que ellos, de hinojos, con aire tímido y en voz baja, se decían:

—¿Es verdad que me amábais hace tiempo, Antoñita?

—Vuestro amor no era, pues, un sueño, Amaury?

—¡Oh! ¡Ved mi alegría!—exclamaba él.

—¡Oh! ¡Ved mis lágrimas!—respondía ella.

Y durante algunos minutos todo fueron palabras entrecortadas, apretones de manos, miradas que se encontraban y confundían, expresando un mismo afecto y bendiciones de Dios impetradas por el que iba á morir, sobre la cabeza de los que debían vivir.

—Ea, evítadme las emociones, queridos hijos—dijo el doc-

tor.—Ahora soy completamente dichoso porque voy á dejaros dichosos á vosotros. Veamos; no tenemos tiempo que perder, sobre todo yo, que quizá llevo más prisa que vosotros. Os casaréis este mes. Yo no puedo ni quiero salir de Ville-d'Avray; enviaré al conde de Mengis todos los poderes é instrucciones que necesita para hacer mis veces. No penséis sino en vuestro amor. Dentro de un mes, Amaury, el 1.º de Agosto, me traeréis á vuestra esposa y me dedicaréis todo aquel día como me dedicaréis todo el de hoy.

En este momento y mientras Amaury y Antoñita respondían, cubriendo de besos y de lágrimas las manos del anciano, oyóse un gran rumor en el vestíbulo, abrióse la puerta y apareció el viejo José.

—¿Quién viene á molestarnos?—preguntó el doctor.

—Señor—dijo José,—es un joven que acaba de llegar en un fiacre y dice que quiere veros á todo trance, asegurando que es por un asunto que tiene que ver con la felicidad de la señorita Antoñita; Pedro y Jaime, á duras penas podían contenerle. Ahí le tenéis.

En efecto; en el mismo momento entró Felipe muy encendido y fatigado, saludó al doctor y á Antoñita y tendió la mano á Amaury. José se retiró á una seña de su amo.

—¡Ah! ¿Eres tú, mi pobre Amaury?—dijo Felipe,—álégrome de que me hayas tomado la delantera, porque así, á lo menos, podrás contar al conde de Mengis de qué modo repara Felipe Auvray las ligerezas que tiene la desgracia de cometer.

Miráronse los dos jóvenes á hurtadillas y Felipe avanzó solemnemente hacia el anciano.

—Caballero—le dijo,—pidoos mil perdones por haberme presentado tan desaliñadamente vestido y con el sombrero agujereado; pero las circunstancias que aquí me traen son de tal naturaleza que no admiten demora,







GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

CASAS EN FRANCIA

Fundadas en 1485

COGNAC Y PARIS

PASAJES (Guipuzcoa)

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

CASAS EN ESPAÑA

Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

COGNAC

MARCA TRES ESTRELLAS

EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES de todas clases.

ANISETE SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.



DEPOSITO GENERAL Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

LA CAMPANA

CONFITERIA Y CERERIA

DE

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido a bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da a sus innumerables favorecedores tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.

También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran cerones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid a La Campana y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL

Advertisement for Chocolates and Cafes by Compañía Colonial, featuring a decorative border and text: CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, THES DE RECAMPENAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

Advertisement for biographical and pedagogical notes by Don Vicente del Prado Labad, including a table of contents and a list of works: Apuntes biográfico-pedagógicos Don Vicente del Prado Labad. Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos. Cuadro sinóptico de Aritmética elemental POR D. Sandalio Milla. La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45. Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección. 45, Collado, 45.

CUADRO SINOPTICO para la aplicación del Timbre del Estado.

En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo a la ley de 26 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año. Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados Municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables a cada caso, timbre que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre. Es un esmerado trabajo debido a la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia. No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos al insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar. Los pedidos a la librería de V. Tejero.—Soria.

50 Fildoras saludables de Muñoz

Unidas reguladoras de las funciones digestivas. Antiácidas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y óleos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, marcos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

LA CATALANA BRUNO UGARTE ANDRÉS

Compañía de seguros contra incendios y explosiones A PRIMA FIJA Capital social 20.000.000 rs. vn. 33 años de existencia

Lomillo social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y a contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado a todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el resguardo en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») a remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece a las pequeñas agrupaciones.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

INHALADOR "SOMMA"

Es desconcertadora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serio peligro. Las sustancias antisépticas habían de darse a dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estragos y se elevaba la dosis, era por el resultado que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, a la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiporritmias, angitis, laringitis simples, granulomas, ictéricas, etc. etc. El INHALADOR «SOMMA» acompaña a un antitéptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva. Las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios presta a la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; P. Gayoso, Arenal, 2; Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTILECTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto a que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso, que someterse a una operación tan peligrosa como ineficaz, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 83 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido a conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTILECTRICO. El aparato, además de ser de contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad actualiza las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia, da vigor a los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el «cañillo» dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTILECTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones. CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

D. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los débiles predispuestos a congestiones y a irritaciones pulmonares y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3. Estar dosificadas con exactitud. 4. Conservarse en el frasco original. 5. Ser el preparado de más alta calidad, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTISASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando los causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma por ataques que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Ángel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO MADRES SALES GALACTOGENAS

15 céntimos ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero, Collado, 54, Soria.